

ENSEÑANZA CONCERTADA

Un acuerdo a tres bandas mejora los salarios del profesorado de centros concertados

CC.OO. y otros sindicatos representativos del sector, los empresarios y la Consejería de Educación han suscrito un acuerdo para mejorar las retribuciones de los profesores de la enseñanza privada concertada dotado con 51 millones de euros (8.500 millones de pesetas). Esta cantidad se une a la ya conseguida gracias al Acuerdo de Madrid para la homologación de dichos docentes con los de la enseñanza pública

El acuerdo contempla 46,5 millones de euros para paga de antigüedad; 1,95 millones para incremento salarial; 1,56 millones en incremento para directores y 1,98 millones para orientadores educativos. El periodo de vigencia es desde el año 2002 al 2006 y beneficiará a 4.900 profesores con más de 25 años de profesión, y 17.000 docentes de todos los niveles.

Para CC.OO el sector “aún padece problemas importantes que es preciso abordar con sentido común, y de forma razonable”, tales como la estabilidad laboral, la creación de empleo, la formación del profesorado, o la salud laboral como un factor imprescindible para garantizar una mayor calidad de la profesión docente.